## Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Jueves, 29 de junio de 2023

### Sección I - Administración Local Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Gata

#### ANUNCIO. Nombramientos Tenientes de Alcalde.

La Alcaldía-Presidencia ha dictado Resolución de Alcaldía número 2023-0219 de fecha 21 de junio de 2023, del tenor literal siguiente:

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local.

Visto que por Providencia de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2023, se inició expediente relativo al nombramiento de Primer y Segundo Teniente Alcalde de esta Corporación.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### **ACUERDO**

PRIMERO. Designar como Primera Teniente de Alcalde de esta Corporación a la Concejala:

- Doña María del Carmen María González.

SEGUNDO. Designar como Segunda Teniente de Alcalde de esta Corporación a la Concejala:

- Doñá Noemí Fernández Jiménez.

TERCERO. Notificar personalmente la resolución a los/as designados/as que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

CUARTO. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el



# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0122

Jueves, 29 de junio de 2023

Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Gata, 23 de junio de 2023 Miguel Ángel García Cayetano ALCALDE - PRESIDENTE

